

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES SOCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria de la sociedad celebrada el día 5 de junio de 2001, en segunda convocatoria, acordó ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

- a) Importe nominal de la ampliación: 300.518 euros.
- b) Acciones a emitir: 49.920 acciones al portador, de valor nominal de 6,02 euros cada una, números 360.701 al 410.620, ambos inclusive.
- c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.
- d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 31 de enero de 2002. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuenta de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.
- f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, primero derecha, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—53.735.

ADITIVOS Y PREMIX, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 2001, se tomó el acuerdo de liquidación y disolución de la sociedad, de acuerdo con el Balance que se detalla, del que resulta un haber líquido de 488.317 pesetas, correspondiendo a las acciones de la serie A 488 pesetas con 317 céntimos y a las de la serie B 4.883,17 pesetas. Los accionistas podrán retirar, en el domicilio social, el importe de sus acciones, previa entrega de las mismas para su anulación, una vez haya transcurrido el plazo para la posible impugnación del Balance. Las cuotas sociales que no sean retiradas dentro de los noventa días siguientes al plazo indicado anteriormente, serán consignadas en depósito en el Banco de España, a disposición de sus legítimos dueños.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	488.317
Total Activo	488.317
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Pérdidas acumuladas	- 9.511.683
Total Pasivo	488.317

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Liquidador.—53.934.

AGRÍCOLA DEL PINTADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Mafe Marianas, Administrador único de la compañía mercantil «Agrícola del Pintado, Sociedad Anónima», certifica que en la Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada el pasado día 24 de octubre de 2001, se adoptó el siguiente acuerdo:

Transformar la sociedad «Agrícola del Pintado, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada, autorizando al Administrador para el seguimiento de los trámites de dicho proceso y en cum-

plimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 de la LSA, hago público el anterior acuerdo.

Huelva, 30 de octubre de 2001.—El Administrador único, José Mafe Marianas.—54.004.

2.ª 7-11-2001

AGRUPACIÓN DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

En liquidación

Se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de octubre de 2001, se aprobó por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	10.800.000
Pérdidas y ganancias	-10.800.000
Total Pasivo	0

Barcelona, 31 de octubre de 2001.—El Liquidador.—54.105.

AGRUPAPULPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Paraje. Antones, carretera Terreros, sin número, el día 4 de diciembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

- Primero.—Redenominación del capital social en euros y modificación artículo 5.º Estatutos sociales.
Segundo.—Reparto de dividendos.
Tercero.—Desembolso del capital social pendiente.